ALCALDÍA DE
LA VEGA
OFICINA DE CONTRATACIÓN

RESOLUCIÓN Nº. 286 DE 2025
(noviembre 06)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA PÓLIZA"

La jefe de la oficina de contratación de La Vega Cundinamarca en uso de la facultades y competencias desconcentradas por el señor Alcalde Municipal mediante decreto No.015 de febrero 01 de 2024, para realizar la aprobación de las garantías contractuales.

CONSIDERANDO

1. Que el municipio de la Vega Cundinamarca, suscribió el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 287-2025 el 05 de noviembre de 2025, que se describe a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS-287-2025
CONTRATISTA:	CAB CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES S.A.S. NIT 900542966-1 R.L. NICOLAS PALACIOS GOMEZ CC. 1.025.460.067
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE AVALÚOS COMERCIALES DE PREDIOS Y SERVIDUMBRES UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS ($35.462.000) M/CTE, IVA incluido.
DURACIÓN:	UN (1) MES

2. Que el día 05 de noviembre del 2025 se suscribió entre las partes el CPS-287-2025 de acuerdo a la obligación contractual el contratista aportó las garantías de Cumplimiento 39-44-101177095 anexo 0 expedido el 05 de noviembre de 2025, con los siguientes amparos:

AMPAROS	COBERTURA SOLICITADA POR LA ENTIDAD	COBERTURA APORTADA POR EL CONTRATISTA	VALOR SOLICITADO POR LA ENTIDAD	VALOR ASEGURADO POR EL CONTRATISTA	CUMPLE/NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, vigencia por el término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.	Del 5/11/2025 al 05/04/2025	Del 5/11/2025 al 10/04/2025	$ 3.546.200	$ 3.546.200	CUMPLE
DE CALIDAD DE LOS BIENES: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) años más contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción de los bienes objeto del contrato.	Del 05/11/2025 al 05/12/2026	Del 05/1/2025 al 10/12/2026	$ 7.092.400	$ 7.092.400	CUMPLE

SALARIOS, PRESTACIONES Y OBLIGACIONES LABORALES Y CONTRACTUALES: Por el quince por ciento (15%) del valor del contrato y vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.	Del 05/11/2025 al 05/12/2028	Del 05/11/2025 al 10/12/2028	$ 5.319.300	$ 5.319.300	**CUMPLE**
		VALOR TOTAL ASEGURADO	**$ 15.957.900**	**$ 15.957.900**	**CUMPLE**

De acuerdo al anáilis realizado:

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el anexo 0 de la de garantía de Cumplimiento 39-44-101177095, expedido el 05 de noviembre de 2025 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., identificado con NIT. 860.009.578-6, asegurado beneficiario Municipio de la Vega Cundinamarca identificado con NIT.800.073.475-1, valor total asegurado es la suma de QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS PESOS ($15.957.900) M/CTE.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

CÚMPLASE

Dada en la Alcaldía Municipal de La Vega Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2025.

LIA MARIORY MORA MARIN
Jefe de Oficina de Contratación
según delegación de facultades realizada mediante
Decreto No.015 de febrero 01 de 2024.

Aprobó: Yeison Fabian Bohórquez Gómez/Profesional jurídico oficina de contratación
Revisó: Viki Trinidad Camargo/Profesional Universitario VTC
Proyectó: Diana Mahecha Garzón/Auxiliar Administrativo DM